

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 1 de 14	

INFORME No. 51
GESTIÓN DEL COPASST: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS
DISEÑADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE
BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS

30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. OBJETIVO

Verificar las medidas adoptadas en prevención de riesgos, control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, para el cumplimiento del Manual de Bioseguridad para la prevención del COVID-19.

2. DESARROLLO

Acatamiento de las demás medidas del Manual de bioseguridad, respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta a la fecha con **504** trabajadores distribuidos de la siguiente manera por nivel de riesgo, áreas y/o servicios.

NIVEL DE EXPOSICIÓN COVID19 - SEPTIEMBRE 2021		
Grado Exposición	cantidad	%
Directo	77	15%
Intermedio	292	58%
Indirecto	135	27%
Total trabajadores	504	100%

DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES POR AREA O SERVICIO:

DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES POR AREA SEPTIEMBRE DE 2021		
ÁREA	CANTIDAD	%
ADMINISTRATIVOS	38	8%
AMBULATORIO	32	6%
LABORATORIO CLINICO	12	2%
APOYO TERAPÉUTICO REHABILITACIÓN	18	4%

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 2 de 14	

HOSPITALIZACIÓN CUIDADOS INTENSIVOS	75	15%
HOSPITALIZACIÓN ESTANCIA GENERAL	259	51%
OTROS APOYO DIAGNÓSTICOS	7	1%
QUIRÓFANOS CIRUGIA	51	10%
CONSULTA EXTERNA	12	2%
TOTAL	504	100%

Según el registro de salidas del Proceso de recursos, subproceso: Compras, el cual esta sistematizado, se realizó la entrega de la siguiente cantidad de EPP – Elementos de Protección Personal por áreas y/o servicios:

Estas entregas se realizaron en el mes de **septiembre de 2021**

DETALLE ENTREGA POR AREA

Etiquetas de fila	CANTIDAD	VALOR
AMBIENTAL	10	114665,2
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	0	0
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	10	114665,2
AMBULATORIO	1023	1455022,56
BATA PACIENTE DESECHABLE	60	172500
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	350	383620
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	550	593267
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3	34399,56
TAPABOCAS N -95	60	271236
CIRUGIA	9959	10464502,69
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1805	965500
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	2500	2723635
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	1500	1615750
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	60	100984,65
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	712	1203756,08
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	607	907169,3
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	561	886562,24
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	225	407925
GUANTE ESTERIL # 8.5 PAR	8	12226,5
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	1900	1128961
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	21	240796,92
TAPABOCAS N -95	60	271236

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

CONSULTA EXTERNA	797	1000815,1
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	20	139348,8
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1	13100
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	300	329085
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	350	380952
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	2	3419,9
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	3	4685,33
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	18	28824,51
GUANTE NITRILO T-S PAR	100	67000
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3	34399,56
COVE - COMITE DE INFECCIONES	1	11466,52
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1	11466,52
ECOGRAFIA	21	109890,92
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	10	69674,4
BATA PACIENTE DESECHABLE	10	28750
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1	11466,52
FACTURACION	16	183464,32
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	16	183464,32
FARMACIA	9	111912,7
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	1	20180,54
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	8	91732,16
FARMACIA CIRUGIA	-647	-1033235,54
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	-280	-476824,6
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	-150	-221740,5
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	-120	-187770
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	-100	-181300
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3	34399,56
FISIOTERAPEUTAS	403	473207,56
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	100	109570
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	300	329238
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3	34399,56
GASES MEDICINALES	120	198767,8

BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	20	139348,8
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	100	59419
HOSPITALIZACION	645	1043682,81
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	24	35575,37
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	205	350385,79
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	207	315296,18
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	156	253825,58
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	47	80835,89
GUANTE ESTERIL # 8.5 PAR	6	7764
IMAGENOLOGIA RX	51	286432,76
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	20	139348,8
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1	11465,96
TAPABOCAS N -95	30	135618
LABORATORIO CLINICO	984	1213789,08
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	950	1032305
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	4	45866,08
TAPABOCAS N -95	30	135618
MANTENIMIENTO	4	45866,08
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	4	45866,08
NUTRICION	2	22933,04
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2	22933,04
PISO CUARTO SUR HOSP.	1411	1639377,2
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1	13100
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	700	758495
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	700	753117
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	10	114665,2
PISO QUINTO NORTE HOSP.	2064	3523131,18
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	60	418046,4
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	100	50000
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	1450	1590577,5
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	200	219032
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	14	160531,28
TAPABOCAS N -95	240	1084944

PISO TERCERO NORTE HOSP.	4024	4296248,67
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	300	150000
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	250	264867,5
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	3550	3844289
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	-15	-21001,8
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	-82	-140138
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	-85	-133466,15
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	-20	-33431,4
GUANTE NITRILO T-S PAR	100	67000
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	26	298129,52
PISO TERCERO SUR HOSP.	2110	2335454,18
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	101	63100
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	950	1032732,5
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	1050	1136423
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	9	103198,68
SEDES AMBULATORIAS	60	271236
TAPABOCAS N -95	60	271236
SEGURIDAD	13	176840,3
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	1	13100
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	3	60541,62
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	9	103198,68
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	26	298129,52
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	26	298129,52
SERVICIO TRANSFUCIONAL	202	231169,04
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	200	208236
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2	22933,04
SISTEMAS	2	22933,04
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2	22933,04
TERAPIAS	202	232998,04
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	100	105947
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	100	104118
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2	22933,04
TOMOGRAFIA	153	213876,06
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	150	179476,5

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 6 de 14	

TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3	34399,56
UCI INTERMEDIA	7505	8754436,3
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	102	76200
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	2500	2704895
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	4000	4326660
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	47	68349,52
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	373	636793,73
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	255	390369,25
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	179	291347,67
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	31	53423,77
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	18	206397,36
UCI PLENA	6531	7118955,6
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	501	263100
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	3000	3253370
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	3000	3258490
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	30	343995,6
VACUNACION	1460	1885159
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	20	139348,8
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	300	317841
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	1100	1177686
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	10	114665,2
TAPABOCAS N -95	30	135618
(en blanco)		
Total general	39161	\$ 46.703.128

CONSUMO POR ARTÍCULO - SEPTIEMBRE DE 2021

CONSUMO POR ARTICULO MES DE SEPTIEMBRE DE 2021			
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	PRECIO TOTAL
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	150	6967	1045116
BATA PACIENTE DESECHABLE	70	2875	201250
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	2912	552	1607200
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	12500	1086	13574636
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	17700	1082	19159040
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	116	1585	183908
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	930	1696	1577393

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 7 de 14	

GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	837	1508	1262313
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	774	1601	1239359
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	203	1778	360885
GUANTE ESTERIL # 8.5 PAR	14	1428	19991
GUANTE NITRILO T-S PAR	200	670	134000
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	2000	594	1188380
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	4	20181	80722
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	241	11467	2763431
TAPABOCAS N -95	510	4521	2305506

La relación entre las áreas y la cantidad de EPP, se encuentra anexa al informe en el documento "**CONSOLIDADO INFORME MINISTERIO**", que adicionalmente muestra la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo; Por lo que se logra establecer que efectivamente se han entregado los EPP, correspondientes según el nivel de exposición y las necesidades según el cargo.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta con los elementos de protección personal adecuados desde el punto de vista técnico, según los peligros a los que se expone el personal, estableciendo un nivel adecuado de protección y por ende la disminución en el riesgo.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Rta. Si, con el establecimiento del grado de exposición la empresa dispone de los elementos de protección personal según la línea de atención de los usuarios. Como muestra de esa clasificación se tiene la matriz de EPP actualizada y adicionalmente se establece la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo, en la base de trabajadores de la clínica; Todo esto basado en las recomendaciones publicadas en el mini sitio del Ministerio de salud y protección social para el personal de salud según el área de atención para **COVID-19** y documentos institucionales publicados en la intranet de la Clínica.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Rta. Si, la clínica garantiza que dentro de los servicios asistenciales y administrativos se cuenta con elementos de protección personal que son solicitados a demanda por sistema, según los requerimientos del servicio y/o área; Igualmente las otras áreas de la empresa son abastecidas de lo requerido para su protección o se entregan directamente por la

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 8 de 14	

COORDINADORA DE SST; para su evidencia se adjunta en el consolidado informe ministerio: Detallado por área y entrega de kit de EEP de Bioseguridad, caso Probable o Confirmado, así mismo se envía en anexos la base de datos de entrega de EPP por cada colaborador.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Rta. Si, La clínica cuenta con un stock de elementos de protección personal en inventario que muestran suficiencia de inventario para su reemplazo en cuanto el servicio lo requiera; Para su evidencia se cuenta con el registro de frecuencia de entregas por los servicios y áreas de trabajo, y adicionalmente el registro de las entregas de kits de Bioseguridad para la prevención de COVID-19.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Rta. Si, Para este requerimiento la clínica cuenta con un stock de EPP en inventario y la proyección de adquisición de estos durante todo el año **2021**; a continuación, se encuentra la relación de las cifras referenciadas de inventario a corte **30/09/2021**.

INVENTARIO DE EPP A CORTE 30/09/2021	
DESCRIPCION	CANTIDAD
GUANTE DESECHABLE TALLA L PAR	500
CARETA PROTECTOR FACIAL REF: VARIAS	648
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	42
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	17300
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	23250
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	284
TAPABOCAS N -95	6749
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	950
BATA PACIENTE DESECHABLE	10
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	1150
GUANTE ESTERIL # 6.0 PAR	150
GUANTE ESTERIL # 6.5 PAR	350
GUANTE ESTERIL # 7.0 PAR	600
GUANTE ESTERIL # 7.5 PAR	700
GUANTE ESTERIL # 8.0 PAR	550
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	16

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 9 de 14	

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Rta. Si, Se enviaron **04** comunicados realizando solicitudes bajo los lineamientos de la normatividad vigente, los cuales se relacionan en el numeral **9** del presente informe.

Adicional durante el año **2021** hemos recibido las siguientes cantidades de EPP por parte de la **ARL**.

1. El día 22/01/2021 la ARL realiza la siguiente cantidad de EPP.

CARETA	GUANTES DE LATEX	MASCARILLA QUIRURGICA	RESPIRADOR N95
96 Unidades	58900 Unidades	47750 Unidades	2800 Unidades

2. El día 22/04/2021 la ARL realiza la siguiente cantidad de EPP.

BATAS	GUANTES DE LATEX	MASCARILLA QUIRURGICA
1982 Unidades	25000 Unidades	47750 Unidades

3. El día 23/05/2021 la ARL realiza la siguiente cantidad de EPP.

CARETAS	MASCARILLA QUIRURGICA
11 Unidades	550 Unidades

4. El día 02/07/2021 la ARL realiza la siguiente cantidad de EPP.

CARETA	MASCARILLAS	RESPIRADOR N95
530 Unidades	2800 Unidades	4400 Unidades

5. El día 04/09/2021 la ARL realiza la siguiente cantidad de EPP.

MASCARILLAS	RESPIRADOR N95
24400 Unidades	3500 Unidades

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 10 de 14	

La clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza los procesos de formación virtual con el fin de dar cumplimiento al distanciamiento social evitando aglomeraciones con el personal, así mismo se creó el Manual de bioseguridad atención de emergencia sanitaria por COVID-19, **MA-SST-02 Versión 11** y la guía para la implementación de las medidas de prevención **covid-19** regreso seguro al trabajo **GM-SST-01**, se aplican las listas de chequeo, con el fin de verificar los pasos correctos tanto del uso como el retiro de los EPP, Clasificadas así por la línea de atención frente al peligro y según el grado de exposición.

8. ¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, en el presente informe se deja constancia que la ARL se reúne mensualmente con los integrantes del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST con el motivo de brindar asesoría en medidas de prevención durante la emergencia sanitaria por COVID-19; se anexa informe de asesoría enviado por la ARL del **08 Septiembre de 2021**. (ver carpeta evidencias compromisos **Acta 55**)

9. De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos con la ARL fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, las solicitudes realizadas por el COPASST a la ARL han resultado de conformidad, la información relacionada en los comunicados y acuerdos relacionados con las entregas de los EPP, ha sido revisada por el COPASST. Adicionalmente, se realiza la relación de Comunicados enviados por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S y los elementos recibidos como donación de la ARL Colmena:

No.	ASUNTO COMUNICADO	FECHA ENVÍO
1	Programación de Actividades de Bioseguridad y solicitud de EPP	17/04/2020
2	Solicitud de Pruebas Diagnósticas Covid19 Personal Clínica CUB S.A.S	17/04/2020
3	Respuesta correo 20/04/2020 enviado por la ARL, manifestación inconformidad en entrega de EPP	22/04/2020
4	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	19/05/2020
5	Solicitud firma de Informes enviados al Ministerio del Trabajo	24/06/2020

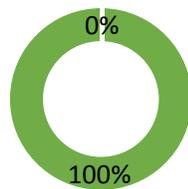
 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 11 de 14	

6	Invitación asistencia a reunión del COPASST	30/06/2020
7	Solicitud de EPP a la ARL Colmena	10/09/2020
8	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	02/11/2020
9	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	22/01/2021
10	Acta entrega EPP por la ARL	22/04/2021
11	Acta entrega EPP por la ARL	22/05/2021
12	Acta entrega EPP por la ARL	02/07/2021
13	Acta entrega EPP por la ARL	04/09/2021

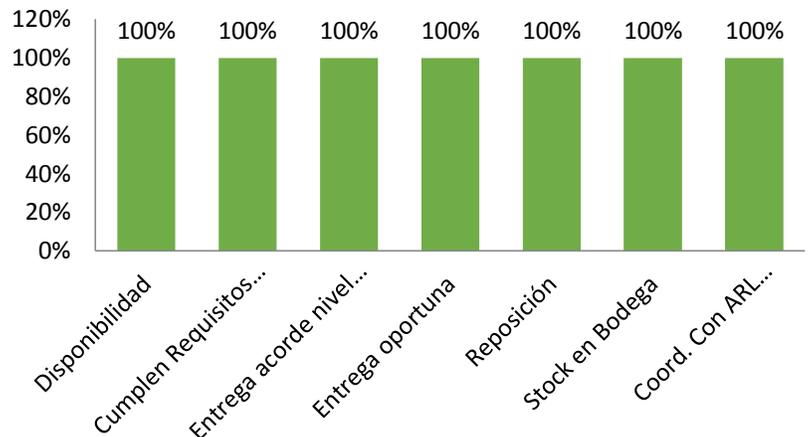
10. Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Rta. Las actividades planeadas se han cumplido al 100% (Ver lista de chequeo adjunta)

Cumplimiento Gestión EPP



■ SI ■ NO



11. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?

Rta. Si, en reunión del COPASST, del día **08 de Septiembre de 2021**, los integrantes del COPASST, solicitaron llevar a cabo el siguiente compromiso:

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 12 de 14	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Continuar actividad de adherencia al protocolo de lavado de manos por todos los servicios, aplicando lista de verificación institucional.	SST ENFERMERIA ARL	30/09/2021
Entrega de certificados y reinscripción curso 50 horas del SGSST integrantes COPASST	Integrantes COPASST SST	30/10/2021
Seguimiento hallazgos Inspecciones realizadas al Quinto piso hospitalización y consulta externa de la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S.	Integrantes COPASST SST	30/10/2021

12. Dirección física de la Institución

Carrera 33 N° 53 -27 Cabecera del Llano, Bucaramanga Santander Colombia.
IPS: Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S

13. ¿Se ha realizado la publicación de las actas e informes del COPASST mensual en la página web de la IPS?

Rta. Si, la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza la publicación de los Informes y Actas de COPASST enviados al Ministerio del Trabajo mensualmente los cuales están disponibles para la consulta a través del siguiente enlace:

Consultar el siguiente enlace: <http://cub.com.co/covid19.html>

PRIMER SEMESTRE 2021

Informe No.37 COPASST - Minitrabajo 15-01-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.38 COPASST - Minitrabajo 22-01-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.39 COPASST - Minitrabajo 29-01-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.40 COPASST - Minitrabajo 05-02-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.41 COPASST - Minitrabajo 12-02-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.42 COPASST - Minitrabajo 19-02-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.43 COPASST - Minitrabajo 26-02-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.44 COPASST - Minitrabajo 05-03-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.45 COPASST - Minitrabajo 31-03-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.46 COPASST - Minitrabajo 30-04-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.47 COPASST - Minitrabajo 08-06-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar

SEGUNDO SEMESTRE 2021

Informe No.48 COPASST - Minitrabajo 08-07-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.49 COPASST - Minitrabajo 06-08-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar
Informe No.50 COPASST - Minitrabajo 08-09-2021	ACTA REUNIÓN COPASST	 ver	 descargar

Los informes también se encuentran publicados en la Intranet de la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S. los cuales están disponibles para la consulta a través del siguiente enlace:

http://192.168.20.99/intranet_cub/public/documentos_calidad

En la reunión del **COPASST** convocada para presentación de informe del mes de **septiembre del 2021** se llega a concluir una calificación de **100 %** aplicando los puntos de las listas de chequeo de uso retiro de EPP dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad para proteger a los trabajadores de contagio con el virus.

INTEGRANTES COPASST

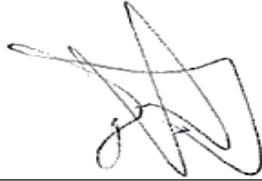
Se firma el día **06 de octubre de 2021.**

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 14 de 14	



PRESIDENTE COMITÉ
NOMBRE: DOMINGO ARNOLDO BLANCO B.
CEDULA: 91.244.987



MIEMBRO COMITÉ
NOMBRE: SMAYA CASTELLANOS C.
CEDULA: 63.322.932



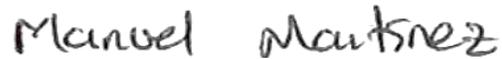
SECRETARIO COMITÉ
NOMBRE: JESSICA MARTINEZ
CEDULA: 1'098.673.078



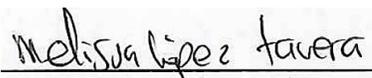
MIEMBRO COMITÉ
NOMBRE: PATRICIA JIMENEZ
CEDULA: 37.948.010



MIEMBRO COMITÉ
NOMBRE: ADRIANA HERMINDA OCHOA
CEDULA: 63.486.238



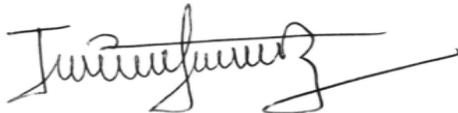
MIEMBRO COMITÉ
NOMBRE: MANUEL RICARDO MARTINEZ
CEDULA: 1.095.824.716



MIEMBRO COMITÉ
NOMBRE: MELISSA LÓPEZ TAVERA
CEDULA: 1.098.739.092



MIEMBRO COMITÉ
NOMBRE: SUSANA ORTIZ MANTILLA
CEDULA: 63.440.964



INVITADO COMITÉ

se escanean firmas por el término de la emergencia sanitaria del coronavirus (**COVID-19**)